

AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

OSAKIDETZA-SERVICIO VASCO DE SALUD

4515

RESOLUCIÓN 1135/2021, de 27 de julio, del Director Gerente de la Organización Sanitaria Integrada Barrualde-Galdakao, por la que se cesa a D.ª Miren Arantza Antolín Mugarza como Supervisora del Hospital Gernika-Lumo en la Organización Sanitaria Integrada Barrualde-Galdakao, de Osakidetza-Servicio vasco de salud.

Mediante Resolución 31/2018, de 11 de enero, se nombró a D.ª Miren Arantza Antolín Mugarza Supervisora del Hospital Gernika-Lumo en la OSI Barrualde-Galdakao de Osakidetza-Servicio vasco de salud.

Vista la Ley 8/1997, de 26 de junio, el Decreto 255/1997, de 11 de noviembre y demás disposiciones de pertinente aplicación, esta Dirección Gerencia

RESUELVE:

Primero.– Cesar a D.ª Miren Arantza Antolín Mugarza como Supervisora del Hospital Gernika-Lumo en la OSI Barrualde-Galdakao de Osakidetza-Servicio vasco de salud, a petición propia, agradeciéndole los servicios prestados.

Segundo.– La presente Resolución surtirá efectos el 15 de julio de 2021.

Tercero.– Notificar la presente Resolución a la interesada y a la OSI Barrualde-Galdakao.

Cuarto.– Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante la Directora General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Galdakao, a 27 de julio de 2021.

El Director Gerente de la OSI Barrualde-Galdakao,
JON GUAJARDO REMACHA.